



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

443.084

OK

DECRETO N° 156
QUILLÓN, martes 8 febrero 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA

RUT:76.188.557-K

LA SUMA DE \$:50.001

Y SON:CINCUENTA MIL UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DISEÑO DE LOGO INSTITUCIONAL PARA EL NUEVO CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-29-AG22, SEGUN FACTURA NRO.: 6177. SOLICITADO POR LA SRA. ANDREA PALAVECINO M. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	130103	Otros	50.001		76188557-K	F-6177
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		50.001	76188557-K	C-0

TOTALES : 50.001 50.001

DIRECCIÓN
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 784 5091	FECHA DE PAGO	SERIAL	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME